



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y  
PSICOLOGÍA**GRADUADO O GRADUADA EN  
PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD  
DE CÓRDOBA**

CURSO 2024/25

**FUNDAMENTOS SOCIALES DEL  
COMPORTAMIENTO****Datos de la asignatura**

---

**Denominación:** FUNDAMENTOS SOCIALES DEL COMPORTAMIENTO**Código:** 598027**Plan de estudios:** GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA POR LA  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**Curso:** 1**Materia:** PSICOLOGÍA**Carácter:** BASICA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

---

**Nombre:** CUADRADO, ESTHER**Departamento:** PSICOLOGÍA**Ubicación del despacho:** Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología, Primera Planta, Módulo E**E-Mail:** [esther.cuadrado@uco.es](mailto:esther.cuadrado@uco.es)**Teléfono:** 957212605**Breve descripción de los contenidos**

---

Relaciones entre la acción personal y colectiva: individuo/sociedad.

Comportamiento social: Interacción, situación, interpretación.

Relaciones interpersonales y comunicación.

Estudio de la atracción interpersonal y las relaciones íntimas.

Explicación de la agresión interpersonal y violencia.

Altruismo y conducta de ayuda.

Influencia social: conformidad y normas sociales.

**Conocimientos previos necesarios**

---

**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Ninguno

**Recomendaciones**

Ninguna especificada

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

Los contenidos de la asignatura contemplarán los siguientes descriptores: Relaciones entre la acción personal y colectiva: individuo/sociedad. Comportamiento social: Interacción, situación, interpretación. Relaciones interpersonales y comunicación. Estudio de la atracción interpersonal y las relaciones íntimas. Explicación de la agresión interpersonal y violencia. Altruismo y conducta de ayuda. Influencia social: conformidad y normas sociales.

A su vez, dichos descriptores se desglosarán en los siguientes bloques temáticos y subsiguientes temas:

#### **Bloque 1. Individuo y sociedad**

Tema 1. Introducción: El poder de la situación y la construcción social de la realidad

Tema 2. La influencia de las normas sociales: conformidad, influencia de las minorías y obediencia

Tema 3. La personalidad como un fenómeno social

#### **Bloque 2. Relaciones interpersonales**

Tema 4. Relaciones interpersonales y comunicación

Tema 5. Atracción interpersonal y relaciones íntimas

Tema 6. Conflicto y negociación

Tema 7. Agresión interpersonal y violencia

Tema 8. Conducta prosocial: ayudar a los demás

De acuerdo con el compromiso de la Universidad con la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad, y de acuerdo con el Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, los Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y con el II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 03/12/2018 (pendiente de aprobación del III Plan), de forma transversal se abordará la temática de la igualdad entre hombres y mujeres, relacionándola e integrándola con los contenidos teórico-prácticos abordados.

### 2. Contenidos prácticos

El objetivo de los contenidos prácticos será trabajar los contenidos teóricos de forma aplicada mediante diversas actividades (análisis de texto o material gráfico, dinámicas de grupo, debates, trabajos individuales o en grupos, etc) que requerirán la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

- Debate y reflexión individual sobre la construcción social de la realidad
- Análisis de casos: La conducta social y sus tipos
- Práctica grupal e individual sobre la conformidad
- Visualización y análisis del documental "El juego de la Muerte": La obediencia a la autoridad
- Investigación sobre la identidad
- Visualización y análisis del documental de Redes sobre atracción interpersonal
- Práctica y reflexión sobre conflicto y negociación
- Análisis de noticias sobre violencia: los tipos de violencia

## Bibliografía

---

### 1. Bibliografía básica

Morales, J. F. Moya, M. C., Gaviria, E. y Cuadrado, I. (Coords.) (2007). *Psicología Social* (3ª. Ed.). Madrid: McGraw-Hill.

### 2. Bibliografía complementaria

Aronson, E. (2000). *El animal social*. Madrid: Alianza Editorial.

Gaviria, E., Cuadrado, I. y López, M. (Coords.) (2009). *Introducción a la Psicología Social*. Madrid: Sanz y Torres.

Hogg, M.A. y Vaughan G.M. (2010). *Psicología Social*. Argentina: Editorial Médica Panamericana

Peiró, J. M., Morales, J. F., Fernández Dols, J. M. (2008). *Tratado de Psicología Social*. Volumen II: Interacción social. Madrid: Editorial Síntesis, S.A..

## Metodología

---

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Las actividades presenciales de exposición de contenidos elaborados incluyen las clases expositivas; Se realizarán seminarios que se incluyen bajo el título de actividades de exposición de contenidos elaborados y actividades de comunicación oral; Las clases prácticas incluirán actividades de procesamiento de la información, actividades de expresión escrita, actividades de comunicación oral y actividades de acción tutorial.

Las actividades no presenciales de procesamiento de resolución de ejercicios y problemas incluirán tanto trabajos individuales como grupales que el alumnado tendrá que realizar fuera del aula; en cuanto a las actividades de procesamiento de la información hace referencia al estudio.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas de esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales en los casos que se requiera. El alumnado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de acción tutorial	-	2	2
Actividades de comunicación oral	5	3	8
Actividades de evaluación	5	-	5
Actividades de exposición de contenidos elaborados	30	-	30
Actividades de expresión escrita	-	5	5

<b>Actividad</b>	<b>Grupo completo</b>	<b>Grupo mediano</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	5	5	10
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

### Actividades no presenciales

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	30
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	30
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	30
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

---

### Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG3 Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre temas de índole social, científica o ética.
- CG4 Ser capaz de transmitir información, argumentos, problemas y soluciones, relativos al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.
- CT1 Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
- CT2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
- CE2 Saber aplicar los conocimientos sobre los procesos psicológicos y los principios básicos de la Psicología.
- CE4 Identificar, analizar y comprender los distintos modelos teóricos en Psicología que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, contribuciones, características y limitaciones.
- CE6 Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de los grupos y

- organizaciones.
- CE8 Identificar y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos emergentes que den respuesta a demandas sociales, tecnológicas y de aplicaciones profesionales nuevas.
- CE9 Conocer las características relevantes de los individuos, grupos, organizaciones, y de los contextos en que se encuentran a través de los métodos propios de la Psicología.
- CE10 Describir, analizar y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos, la estructura grupal, intergrupal, organizacional e interorganizacional, así como los principios de su funcionamiento.
- CE18 Conocer y aplicar los conocimientos necesarios para promover la calidad de vida de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, ambiental y comunitario.

### Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB1	X	X	X
CB3	X	X	X
CB5	X	X	X
CE10	X	X	X
CE18	X	X	X
CE2	X	X	X
CE4	X	X	X
CE6	X	X	X
CE8	X	X	X
CE9	X	X	X
CG3	X	X	X
CG4		X	X
CT1		X	X
CT2		X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>70%</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

El primer instrumento, denominado "exámenes" combina evaluación continuada y evaluación final. De esta forma, un 10% corresponde a exámenes que se realizarán de manera continuada durante la fase de docencia, mientras que el 60% restante corresponde al examen final. En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el/la docente podrá tener en cuenta adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016). Además, para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas de esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales en los casos que se requiera. El alumnado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la signatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que ese consideren oportunos.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

En la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria se conservarán las calificaciones de las prácticas, de la exposición oral y de los exámenes continuos, y se efectuará un examen tipo test. Aquellas personas que no tengan notas guardadas o estén suspensas en el curso actual en el instrumento de exposición oral, no podrán recuperar el porcentaje correspondiente a dicho instrumento, por la naturaleza misma del instrumento. Además, aquellas personas que no tengan notas guardadas o tengan suspensa la parte de los informes/memorias de prácticas deberán entregar un nuevo informe/memoria de prácticas con las prácticas que le indique el profesorado, por lo que será necesario que se pongan en contacto con dicho profesorado con suficiente tiempo antes del examen. En la evaluación de la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios no se conservarán las calificaciones superadas de las prácticas, de la exposición oral ni de los exámenes continuos del curso actual. Solamente se efectuará un examen tipo test que valdrá el 100% de la calificación.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Para obtener Matrícula de Honor se requerirá una calificación de 9 o superior y una asistencia a clase*

continuada (90%), provechosa, activa y participativa. Se pueden otorgar una matrícula por cada 20 alumnos/as.

## Objetivos de desarrollo sostenible

---

Salud y bienestar  
Igualdad de género  
Ciudades y comunidades sostenibles  
Paz, justicia e instituciones sólidas

## Otro profesorado

---

**Nombre:** MALDONADO HERVES, MIGUEL ÁNGEL

**Departamento:** PSICOLOGÍA

**Ubicación del despacho:** Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología, Primera Planta, Módulo E

**E-Mail:** z62mahem@uco.es

**Teléfono:** 957212035

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---